MEDIO: PORTAL MONITOR ECONOMICO

FECHA: 15/JULIO/2021





Castiga Fitch a Bonilla por deuda de corto plazo

El desaseo en el manejo de las finanzas públicas del gobierno del Estado de Baja California continuó con Jaime Bonilla, por lo que Fitch Ratings decidió bajar la calificación de la entidad a a 'BBB(mex)' desde 'BBB+(mex)' y la colocó en observación negativa tras la persistencia en el uso recurrente de deuda de corto plazo.

La firma tomó la decisión de bajar la calificación de largo plazo del gobierno de Jaime Bonilla, consecuencia de "la persistencia de una sostenibilidad de la deuda evaluada en 'bb', con una razón de repago entre 13 veces (x) y 18x, así como el uso recurrente de créditos de corto plazo y una cobertura real del servicio de la deuda menor a 1x en el escenario de calificación de la agencia".

"La observación negativa se explica por las presiones que enfrenta la entidad para finiquitar su deuda bancaria de corto plazo tres meses antes del término de la administración actual, conforme a lo estipulado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF)", puntualizó Fitch. Ante las obligaciones de Bonilla, Fitch aseguró que "dará seguimiento a las estrategias que planea implementar la entidad a fin de finiquitar esta deuda antes del 31 de julio de 2021".

La calificadora informó que "la administración actual planea solicitar dispensas a los acreedores de la deuda bancaria de largo plazo a fin de utilizar los fondos de reserva de dichos créditos para su amortización durante los meses de julio a septiembre de este año y utilizar las participaciones federales afectadas de los financiamientos para el pago de la deuda de corto plazo y otros temas de liquidez debido al cierre de administración".

CONFIRMA FITCH ATRASO DE BONILLA EN PAGO DE PARTICIPACIONES FEDERALES

Por otra parte, la calificadora confirma lo que Monitor Económico había publicado sobre los atrasos de Jaime Bonilla en el pago de las Participaciones Federales a los municipios del Estado. En ese sentido, Fitch enfatizó que en los ejercicios de 2020 y 2021 "el Estado ha incumplido con el envío en tiempo de las Participaciones afectadas a los fideicomisos que sirven la deuda de diversos créditos municipales".

"Lo anterior refleja las presiones de liquidez del Estado, además de políticas y procedimientos limitados". De continuar la situación, Fitch podría aplicar un riesgo asimétrico lo que impactaría negativamente en la calificación de la entidad", advirtió.